

Estimado paciente,

Una vez que ha recibido el alta hospitalaria, y como complemento a las recomendaciones facilitadas por el personal médico y de enfermería, le ofrecemos una información que puede serle útil sobre recomendaciones en salud, específicas y generales, que pone a su disposición la Escuela Madrileña de Salud en el siguiente enlace:

- <https://escueladesalud.comunidad.madrid/>

Si padece una enfermedad crónica y desea participar en actividades que mejoren su conocimiento de esa enfermedad, y ayudar a otros a que también lo conozcan, la Escuela Madrileña de Salud pone a su disposición el **Programa Paciente 360°** ideado como una comunidad de pacientes y personal de la salud cuyo objetivo principal es mejorar la salud de las personas con enfermedades crónicas. Más información en el siguiente enlace:

- <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/programa-paciente-360o>

También le ofrecemos el catálogo de las actividades telemáticas de acompañamiento y lúdicos que facilita la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el cual tiene disponible en el siguiente código QR:



Para completar la información de interés se le indica la página de la Consejería donde puede consultar los recursos sociales disponibles.

- <https://www.comunidad.madrid/servicios/servicios-sociales>

Desde el Hospital Universitario de Getafe, esperamos que esta iniciativa le sea útil y de su agrado y deseamos que tenga una pronta y total recuperación de su proceso de salud.